

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 051**

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



06 de Diciembre de 2022



ACTA N° 051 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 06 días del mes Diciembre de 2022, siendo las 10: 18 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 051 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejala Claudia Medina, los concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín, y Marcelo Díaz, para quien se acuerda participar del Concejo vía teléfono (razones de trabajo) y presidida por Don Enrique Olivares, quien en el nombre de Dios da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES
- 2.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD
- 3.- INFORME TERCER INFORME TRIMESTRAL 2022, UNIDAD DE CONTROL
- 4.- INFORME FINAL PMG 2022 UNIDAD DE CONTROL
- 5.- APROBACION COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PADRES TRAPENSES, COMUNA DE RAUCO
- 6.- APROBACION COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION REPOSICION AMBULANCIAS DE EMERGENCIA BASICA, COMUNA DE RAUCO
- 7.- CORRESPONDENCIA
- 8.- VARIOS

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

El alcalde llama a la aprobación del acta y El Concejala Carlos Valdés observa en Pag, 4, sobre su solicitud de equipo audiovisual, "precisar que dijo sería para transmisión del Concejo "

La Concejala Medina en Pag, 4 observa el error de tipeo FAEM y debe ser FAEP y Pag. 6, donde se refiere a monto para salud, "dijo 250 millones" y no 150 Pag. 4.

Con las observaciones anteriores, Los Sres. Concejales votan sobre el acta:

- **Se aprueba el acta anterior por los Sres. Concejales**

La Sra. Patricia Aguilera, Secretaría Municipal, da lectura a correo enviado por el Concejala Don Marcelo Díaz, donde solicita acuerdo para asistir de la sesión vía teléfono por razones de trabajo.

Se incorpora Don Marcelo a la sesión de Concejo.

Segundo punto de la Tabla:

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD

El alcalde, indica que, en Punto Varios, se incorporará Don Francisco Vera para aclarar un tema de la Corporación de Deportes.

La Sra. Ana María Gutiérrez, explica y detalla la Modificación Presupuestaria de Salud, la que obedece a mayores ingresos y ajustes presupuestarios.

La Sra. Claudia Medina, consulta cuantos profesionales pasaron a Planta (Ley de alivio) y consulta por el proyecto GORE, convenio por 57 millones de pesos y sería para medicamentos.

La respuesta de la Sra. Ana María es que hay médico, matrona, fonoaudiólogo, auxiliar de servicio, Tens y odontólogo.

Sobre el Proyecto Gore, La Sra. Angelina Rojas, Directora, dice estar distribuido en Salud y Obras, solamente para medicamentos y personal para farmacia.

La Sra. Ana María detalla que este dinero ingresa a la Municipalidad y desde acá se gestiona.

El alcalde procede a la votación:



Don Ismael San Martín, aprueba
Don Sebastián Cabello, aprueba
Don Carlos Valdés, no aprueba
Don Juan Poblete, aprueba
Dña. Claudia Medina, aprueba
Don Marcelo Díaz, aprueba

- **Se aprueba Modificación Presupuestaria de Salud.**

Tercer punto de la Tabla

INFORME TERCER INFORME TRIMESTRAL 2022, UNIDAD DE CONTROL

Don Héctor Rojas, Unidad de Control, comenta haber enviado el informe por correo electrónico, y se excusa no enviar en una primera instancia por haber estado con Licencia y faltaba los Juicios de la Ofician de Jurídico, también hubo problemas de Internet.

Así entonces Don Héctor Rojas, explica y detalla en forma acotada el Informe Trimestral, Ingresos, avances en periodos, evolución de gastos, gastos pagados, situación financiera, cumplimiento pagos previsionales, aporte al FCM, demandas de perjuicio municipal (Jurídicos) casos que se mantienen o no, casos recientes.

En cuanto al Depto. de Salud, indica Don Héctor Rojas, conceptos comparativamente al año anterior, menores ingresos, pero no es estar mal en relación al avance del año 2021, se visualiza menos gastos, obvio frente a menos ingresos, en cuanto al pago de cotizaciones, se encuentran pagadas y certificadas, cuentas pendientes, sólo una factura de seiscientos mil pesos que superó tres meses, las Cuentas Corrientes de Salud, se encuentran todas con saldo a favor, también la farmacia, pero le preocupa lo de recibir ingresos donde pueden asaltar y también es que un funcionario va a depositar los dineros, por lo que propuso poder ingresar a Tesorería a la Cuenta de Salud, ya que es complicado frente a un asalto o pérdida, agrega haber propuesto un botón de pánico al menos, dado que el municipio no cuenta con guardias.

En cuanto a demandas, dice Don Héctor haber sólo una en tramitación en primera instancia, primer Juzgado de Letras de Curicó.

El Concejal Valdés, comenta que, en el Informe de Control anterior, se informó lo mismo, sobre la preocupación del dinero de la farmacia y otras cosas que había que regularizar, consulta entonces si en la actualidad se sigue en las mismas condiciones?

Don Héctor indica que se ha mejorado en muchos aspectos, está haciendo seguimiento y más adelante presentar a los Concejales un informe de estos avances.

La Sra. Claudia Medina, aporta diciendo que se ha ido mejorando bastante la parte administrativa ya que la niña se ha preocupado del tema de las recetas que quedan retenidas para que la gente vuelva.

Sobre Educación, Don Héctor Rojas, se refiere al estado de avance y gastos, agrega se ha estado ordenando y señala que los recursos del PIE enviados por el Ministerio, llegan a Fondos Ordinarios e internamente se tramita para mandar a cuentas PIE y las cotizaciones son pagadas en una sola planilla por lo que educación saca dinero PIE y manda a Fondos Ordinarios, pero se refleja y se justifica el gasto PIE, destaca Don Héctor que la Cuenta PIE está funcionando, las cotizaciones están pagadas y certificado por el Depto.

Agrega estar las Cuentas Corrientes con saldo a favor al 30 del 09, se ha ordenado bastante en este sentido y resalta el trabajo del habilitado por los muchos programas de Educación.

También dice haber dos demandas en tramitación; Jeréz con Municipalidad y Municipalidad con la Superintendencia de Educación.

La Sra. Claudia Medina, se refiere a los 79 millones 2019 que se devolvieron en Noviembre de Faep, consulta si los proyectos no cumplidos con este fondo y el



proceso de cierre, están en esta auditoría de Control? ya que idealmente sería adjuntar documentación de todos los proyectos que cierren.

Don Héctor dice no estar considerado y le parece una cuestión de gestión y planificación, hará un estudio al respecto.

Cuarto punto de la Tabla:

INFORME FINAL PMG 2022 UNIDAD DE CONTROL

Don Héctor Rojas, Unidad de Control, se refiere al programa de los funcionarios entregado al Concejo el año pasado, se trata de las metas propuestas y mejoras el accionar municipal y también la parte económica, en su opinión sí se ha ido mejorando, el primer objetivo fue capacitación a los funcionarios de planta y contrata, el segundo fue la encuesta a satisfacción a usuarios y un tercer objetivo fue un operativo cívico para acercar los servicios a las comunidades rurales realizado en el sector El Parrón.

Don Juan Poblete consulta que pasa con el Departamento de Tránsito respecto de la entrega de Licencias de Conducir, siendo ésta la única comuna que no cuenta con este servicio.

La Concejal opina que para la encuesta debería haberse considerado una meta en cuanto a que porcentaje se quería llegar de la población, ya que sólo las organizaciones no es un real de la población, debió ser más amplia y debe haber una retroalimentación al respecto.

Consulta la Concejal si se concretan las peticiones hechas por la comunidad,

Don Carlos Valdés, se refiere al día que se realizó el operativo, donde no asiste mucha gente por motivos de trabajo.

Consulta también como se mejoran todas las mociones que aparecen con un porcentaje desfavorable.

Don Héctor sin haber estado a cargo del PMG, considera que debiera hacerse un seguimiento para conocer de resultados y quizás esta misma encuesta más completa, hacerla en un tiempo más adelante para conocer sobre la percepción de la gente, respecto los cambios.

La Sra. Claudia Medina, propone poder ver desde la Dirección, temas relacionados con Recursos Humanos para iniciativas, inducciones de personal, ya que los ambientes laborales son muy importantes.

Don Héctor Rojas, Informa que comenzará una auditoria al municipio en conjunto con la Contraloría de todos los vehículos municipales incluyendo Salud y Educación, se trata de un procedimiento a nivel nacional y más adelante se tendrá resultados.

Don Juan Poblete, reitera su pregunta y según las encuestas realizadas respecto el Departamento Psicotécnico, cuál sería la traba y agrega que la gente pregunta muy a menudo si funcionará éste o no.

El alcalde dice que la autorización depende del Subsecretario de Telecomunicaciones, la municipalidad tiene gran avance sobre esto, oficina, funcionarios capacitados, equipos, espera poder viajar a Santiago para ver en que etapa se encuentra la gestión.

Don Carlos Valdés, consulta cual sería la causa de no tener la autorización, el alcalde dice ser precisamente que no conoce la causa.



Quinto punto de la Tabla:

APROBACION COSTOS DE APERACION Y MANTENCION CONSTRUCCION SEDE SOCIAL PADRES TRAPENSES, COMUNA DE RAUCO

Expone Don Sebastián Albornoz, Profesional de Secplac, quien a través de diapositivas explica detalladamente el proyecto:

Agrega Don Sebastián se hizo reunión con los vecinos que aportaron ideas y concluyeron en postular esta sede

El alcalde, comenta no haber hecho antes este proyecto por un problema de deslindes. Es Don Sebastián quien detalla pormenores de los deslindes y que han llegado a acuerdo con uno de los vecinos. (no es claro el audio de Don Sebastián)

Don Marcelo Díaz, a través del teléfono consulta respecto de los costos de operación municipal y cuanto será el tiempo.

Don Sebastián Albornoz, indica parecerle que hasta que dure el comodato, por tanto, solicita al Concejo aprobar costos de operación y mantención de la Construcción Sede Social Padres Trapenses Comuna de Rauco, costos valorizados aprox. En \$2.040.000 anuales, desde el año uno de ejecución y durante el periodo vida útil del proyecto;(operación, consumo agua, consumo de electricidad \$1.200.000, reparaciones menores; \$600.000 y \$240.000).

Don Marcelo Díaz, hace consultas, pero no es posible entender el audio y reproducir, sin embargo, el alcalde responde que quien llegue al municipio el día de mañana se hará cargo de los costos, ya que quedarán aprobados estos costos de mantención.

Don Marcelo Díaz, dice tener sólo duda en que posteriormente se tendrá que volver a probar y subirán los costos, agrega no tener problemas para aprobar.

La Sra. Claudia Medina, dice haber estado en esa sede y conoce del proyecto, hace algunas menciones sobre la cocina, muebles, baños, consulta por el tema de los empalmes.

Don Sebastián dice quedar la sede con servicios de electricidad, agua potable y alcantarillado.

Don Carlos Valdés, consulta sobre lo que indica el proyecto de mantención sobre el año uno; Don Rodrigo Opazo, profesional Secplac, explica que la aprobación se pide para un año, pero es hasta la vida útil del proyecto.

Don Carlos Valdés indica parecerle un proyecto bonito, hermosos y felicita por esta iniciativa.

El alcalde, luego de la exposición, solicita aprobación sobre los costos de operación y mantención Sede Social Padres Trapenses

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, no aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba

- **Se aprueba los costos de operación y mantención Construcción Sede Social Padres Trapenses.**



Sexto punto de la Tabla

APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION REPOSICION AMBULANCIAS DE EMERGENCIA BASICA, COMUNA DE RAUCO

Don Rodrigo Opazo, Profesional de proyectos Secplac, explica tratarse de un proyecto de reposición de dos ambulancias de emergencia básica para reponer la ambulancia verde aprobada por la Embajada de Japón por cumplir su vida útil y otra del año 2008, agrega que los costos a estas alturas son muy elevados, unos 8 millones de pesos en tan sólo mantención, además de los costos de operación y basados en esto se trabajó y solicitaron la pertinencia al S.S.

Explica Don Rodrigo que a la fecha se tienen las pertinencias respectivas para reponer las dos ambulancias, se trabajaran en sólo un proyecto, entonces se solicita al Concejo aprobar costos de operación y mantención de este proyecto, adquisición de dos ambulancias de emergencia básica, las que vienen con su equipamiento, ya que ambas han cumplido su vida útil, el valor es anual de \$33.990.000, (combustible, salarios choferes, Permiso de Circulación, Seguro Obligatorio, Revisión Técnica y Seguro Contra Accidentes), vehículos Mercedes Benz, modelo Sprinter. Agrega Don Rodrigo que el Seguro Contra Accidente es requisito obligatorio, por lo que se pide quedar explícita la aprobación del Concejo.

Los Costos de Mantención serían de \$6.290.000 para ambos vehículos (Preventiva; mantenciones habituales a vehículos nuevos y Operativa; caso de fallas).

Don Rodrigo Opazo, también explica que estos costos no son nuevos, dado que el Consultorio ya tiene las ambulancias e incurren en ellos.

La Concejala Medina, consulta si se requiere algo en especial, (según documento 3568 Director de Salud) ya que supone es para traslado de personas y consulta sobre los costos que aparecen los choferes, siendo de planta.

Consulta también si las ambulancias vienen preparadas con camillas y demás.

Don Rodrigo responde que no es para otro uso, si no para el Cesfam de Rauco y sobre los choferes indica que igualmente deben ser considerados y sí las ambulancias vienen completas.

La Sra. Claudia comenta el caso de que a veces las camillas quedan en el hospital y la gente no entiende que se ve ambulancia en el consultorio, pero están sin esta camilla.

Don Rodrigo indica que el equipo avanzado de reanimación no viene incluido.

Don Juan Poblete, consulta que pasa con las ambulancias usadas.

Don Rodrigo indica que deberían darse de baja y salir a remate, tal es así que en el proyecto se adjunta certificado que da de baja.

La Sra. Claudia consulta por los tiempos de postulación.

Don Rodrigo indica esperaba fuese ahora en Diciembre, pero también tienen seis proyectos FRIL que presentar en este mes, estima que en la quincena de Enero, debiera estar presentado el de las ambulancias.

Don Carlos Valdés, dice entender lo beneficioso para la comuna y espera que más adelante se pudiera mantener la ambulancia en Palquibudis, felicita al Concejal a Don Rodrigo por lo proyectos que realiza en Secplan y también en la Corporación Cultural.

El alcalde llama a votación respecto de los costos de operación y mantención Reposición de Ambulancias de Emergencias Básica comuna de Rauco, Los Sres. Concejales votan:

Don Ismael San Martín, aprueba

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, no aprueba

Don Juan Poblete, aprueba

Dña. Claudia Medina, aprueba

Don Marcelo Díaz, aprueba



- **Se aprueba Costos de Operación y Mantenimiento Reposición de Ambulancias de Emergencias Básica comuna de Rauco**

Séptimo Punto de la Tabla

CORRESPONDENCIA

La Secretaria Municipal, informa haber entregado directamente a los Concejales, correspondencias e invitaciones, dado que vienen en sobres individuales y algunos sellados.

Don Juan Poblete, advierte para el siguiente martes, tener invitaciones de un colegio a las 10:30 hrs, por lo que solicita poder anticipar en Concejo para asistir.

Entonces el alcalde revisa la moción y se acuerda sesionar el siguiente martes a las 08:00 hrs.

Octavo Punto de la Tabla

VARIOS

El alcalde, incorpora en Puntos Varios, exposición de Don Francisco Vera, Coordinador de Deportes.

Don Francisco, explica tratarse de un tema inconcluso respecto de la subvención extraordinaria y las compras programadas para Noviembre no pudieron ser ejecutadas y la intención era hacerla en Diciembre, este procedimiento no podría ser según Finanzas, ya que debiera contar con la aprobación del Concejo, firmando el Documento y así poder traspasar los gastos de Noviembre a Diciembre, por tanto solicita acuerdo del Honorable Concejo para hacer traspasos de dichos gastos, ya que los recursos están en la cuenta de la Corporación

El alcalde, llama a votación respecto del punto para realizar gastos de Noviembre en Diciembre:

Los Sres. Concejales votan unánimemente la aprobación del traspaso de gastos de Noviembre a Diciembre

- **Se aprueba el traspaso de gastos de Noviembre para Diciembre 2022 de la Corporación de Deportes.**

Don Carlos Valdés;

Informa haber tenido junto a la Concejal Medina, el primer Consejo de Seguridad Pública, (29.11.2022) donde el Presidente comento querer entregar un sonómetro a Carabineros, para control de ruidos molestos, Don Cristian Infante, informa en esta sesión haber tenido reunión con Carabineros de Rauco por el tema de robos en lugares no habitados y fertilizantes, principalmente en Quicharco y El llano , se está realizando campaña de Ruta Segura, así también informa que cambia el número para más rapidez, del Número 6004000 al *4242 (denuncia segura).

Se comentó en esta reunión sobre microbasurales en el Tigre de El Corazón o Quilpoco, un equipo operativo visitará el sector.

En esta Consejo también se informó sobre el convenio con carabineros.

También se informó haber recibido encuestas de escuelas / SENDA

Así como se informó por parte de Don Cristian de proyectos de cámaras de televigilancia en sectores de la comuna.

El Concejal Valdés, consultó en el Concejo pasado sobre el sistema operativo del Internet de la Municipalidad, ya que ha habido varios problemas por la caída de internet y la empresa no responde tempranamente sobre la reposición, agrega que cuando estuvo Don Patricio de hizo cambio de empresa y consulta el Concejal que posibilidades existen de volver a la anterior empresa que presta este servicio.

El alcalde, dice haber analizado este tema a nivel directivo y se hizo reclamo al respecto, agrega que afecta principalmente a la municipalidad, el cambio de empresa



no se podría hacer, si hubiese una licitación de por medio, plazo o contrato, debe verse jurídicamente.

Sobre los microbasurales, mencionado en reunión del día 29, indica tener cuidado mencionar cosas que no corresponden, ya que esto tiene que ver con medioambiente.

Don Carlos Valdés, dice no haber sido él quien expuso este tema, si no el Encargado Don Cristian Infante.

Don Carlos Valdés, dice lo único comentado por él en la reunión, fue que, si era posible que los integrantes que participan de este Consejo y son de Rauco, podrían para siguientes sesiones participar presencialmente para trabajar de mejor manera.

El alcalde, consultará sobre la sugerencia del Concejal.

El Concejal Valdés, da lectura a carta presentada del Conjunto Tricahue, firmada por su Presidente Don Hernán Montecinos, que dice relación, con expresiones de molestias por hechos ocurridos en la Fiesta del Cordero 2023.

El alcalde, dice haber conversado con Don Hernán Montecinos, pero hubo retrasos con varias cosas, hasta haber tenido que empezar la inauguración antes de llegar las autoridades, la conclusión es que estas cosas pasan en los eventos y Don Hernán entendió lo sucedido.

Don Carlos Valdés, dice que su apreciación sobre este tema, es que como todos son rauquinos, se debe apoyar y resaltar los conjuntos, respetarse y ser más empáticos, además dice tener conocimiento que en otras ocasiones a este Conjunto le ha pasado similar y la intención del grupo no fue crear con su carta polémica, si no que estos hechos no vuelvan a ocurrir. Insiste el Concejal en que se debe apoyar a los rauquinos, tanto en horarios como en otras cosas, agrega que este conjunto Tricahue, hace proyecciones, entonces cortar la presentación, pierde el sentido, espera no vuelva a ocurrir.

El alcalde explica que ellos vinieron a su oficina, integrantes del grupo a imponer se les entregue el equipo de amplificación, pero esto no se le da a quien no tenga la Ficha Técnica.

La Concejal Claudia Medina;

Felicita al alcalde por haber considerado el proyecto para síes estaciones con cámaras de vigilancia.

Por otra parte, aclara que en la sesión anterior el alcalde indicó que el dato que ella solicitó sobre los Permisos de Circulación, podía verlos en la página, lo que no es así, ya que ahí sólo muestran los convenios de servicios, aún así tiene ya el informe y montos que refleja una proyección de 1.500 millones de pesos.

Otro punto que trata la Concejal, es que se les había informado anteriormente que se implementaría un generador en el Estadio por parte de la CGE, agrega que los cortes de luz hacen que se descontrolen oficinas como el Banco Estado, Municipalidad, Farmacia Popular por los medicamentos refrigerados.

Consulta la Concejal, si habrá un espectáculo Aero, escuchó por la radio, dice no tener conocimiento de fecha.

Consulta al alcalde, si recibió oficio de Carabineros sobre la pistola para el control de velocidad, agrega que en un minuto se calibró por parte del municipio, pero ahora sería un problema de baterías.

El alcalde, explica que Carabineros mandará a reparar, habló con el Subteniente y a él se le pidió enviara el oficio para hacerle entrega, si hubiese falla Carabineros debiera devolver.

Sobre el espectáculo aéreo, pronto se les hará llegar invitación, es un espectáculo que hace tiempo se ha publicitado.

Don Felipe Rojas, Dideco, explica sobre el generador del estadio, junto a obras, entregaron el terreno a CGE, ya que deben hacer una obra para cerrar con mallas, Don



Carlos Núñez Núñez es el Encargado, pero está con Licencia y tomó contacto con Don Fernando y el generador debiera estar funcionando en Diciembre.
El alcalde, comenta que CGE, facilitó generador para la Fiesta de El Cordero.

Siendo las 12:30 horas la Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera da cuenta de haberse cumplido el plazo de sesionar por lo que al alcalde pide al Concejo acuerdo para un alargue de 10 minutos.

Los Sres. Concejales votan estar de acuerdo

Don Ismael San Martín;

Hace representación respecto de pinturas en los pasos de cebra para su demarcación, ya que está encima la temporada estival y la mayor circulación de vehículos, las personas se acercan para solicitar que se pinten, especialmente frente Carabineros, donde Pachita y algunos interiores de las poblaciones de la comuna, sugiere el Concejal con recursos municipales comprar algunos tarros de pintura.

El alcalde, comenta estar comprada la pintura y la cuadrilla empezó a pintar pasos de cebra, agrega el alcalde para conocimiento lo del puente cimbra.

Don Ismael San Martín, informa que la empresa que ejecutó la Obra Agua Potable El Plumero, sacó unos resaltos y los vecinos han insistido reiteradas veces que estos se vuelvan a instalar, ya que hay personas que manejan a altas velocidades y puede haber accidentes. Solicita el Concejal notificar a la empresa.

El alcalde hará la consulta en DOM para que se hable con la empresa o ver alguna alternativa de poder financiar.

También el alcalde informa que para obras menores 6 no hay interesados en hacer el trabajo, siendo así, tendrá que quedar para el próximo año.

Don Ismael San Martín, también comenta que a la misma empresa se debe notificar de Callejón Las Ranas, seguro con el alto tráfico de sus camiones, dejó un puente destruido y debiera realizarse un trabajo para mejorar o se tendría que hacer con recursos municipales.

El alcalde, dice estar consiguiendo tabloneros con Vialidad y así distribuir donde más se necesita.

No habiendo más puntos que tratar,
Siendo las 12:36 hrs. se levanta la sesión.

ACUERDOS:

- **Aprobación Modificación Presupuestaria de Salud**
- **Aprobación Costos de operación y mantención Construcción sede social Padres Trapenses**
- **Aprobación costos de operación y mantención Reposición de Ambulancias de Emergencias Básica Comuna de Rauco**
- **Aprobación compra Coordinación de Deportes; traspaso de gastos de Noviembre a Diciembre 2022**
- **Aprobación sesionar siguientes martes a las 08:00 hrs**


JUAN POBLETE NAVARRO
CONCEJAL


MARCELO DIAZ FARIAS
CONCEJAL



**CLAUDIA MEDINA HERNANDEZ
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTÍN AGUILERA
CONCEJAL**

**CARLOS VALDES VASQUEZ
CONCEJAL**

**SEBASTIAN CABELLO IBARRA
CONCEJAL**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**

**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**